



APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA: 2024/ETSAE0906/00001425E CON FECHA: 26/07/2024

Documentación administrativa de la licitación del expediente cuyos datos básicos son los siguientes:

Expediente: **2024/ETSAE0906/00001425E Suministro de licencias de Software del sistema MINERVA UM_007_24_R**

Procedimiento: **ABIERTO Art.159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO**

Tipo de Contrato: **SUMINISTROS 100%**

RESUELVO:

APROBAR la CLASIFICACIÓN de ofertas y **ACEPTAR** la propuesta de adjudicación en favor de:

408953271(FR0000CGC80109) MASA GROUP

, ordenando que, siendo la mejor oferta de las presentadas y admitidas la del operador económico señalado, se procede a la continuación de trámites para la adjudicación en su favor.

La presente resolución se califica como acto de trámite, por lo que no podrá ser recurrida de forma autónoma fuera de los excepcionales supuestos del art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que puedan realizarse alegaciones por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

POR SUPLENCIA (ART. 13 LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO
DEL SECTOR PÚBLICO) DEL JEFE DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO

D. JOSE MANUEL RUIZ IGLESIAS

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFG-PKI
Apellidos y Nombre: RUIZ IGLESIAS, JOSE MANUEL
Cargo: POR SUPLENCIA (ART. 13 LEY 40/2015) DEL JEFE DE LA JAE DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO
Fecha: 09/08/2024 09:46



**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO
DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN TRAMITADO CON EL NÚMERO: 2024/ETSAE0906/00001425E (G2)**

Actuando como Órgano de Contratación en uso de las facultades delegadas por el General de Asuntos Económicos, en virtud de la ORDEN DEF/244/2014 de 10 de febrero, de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto de aprobación y de su compromiso, y de las propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO:

Que el expediente de contratación **2024/ETSAE0906/00001425E** (SUMINISTRO), promovido por la JEFATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL MALE, cuyo objeto es el "Suministro de licencias de Software del sistema MINERVA UM_007_24_R", por un importe máximo de 103.878,50 €, dotado con crédito suficiente para atender el gasto propuesto, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor, y en el mismo constan, entre otros, los siguientes:

ANTECEDENTES:

- Resolución de aprobación del gasto y del expediente, hasta un límite de 103.878,50 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, de fecha 28/05/2024.
- El licitador cuya oferta es la económicamente más ventajosa ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva, y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.
- Resolución de propuesta final de adjudicación, de fecha 26 de julio de 2024.
- Resolución de Aprobación de la Propuesta de la Mesa de Contratación, de fecha 09/08/2024.
- El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención Delegada en el MALE con fecha 26/09/2024.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Primero.- El artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), exige que por parte del Órgano de Contratación se motive la adjudicación, conteniendo la información necesaria que permita interponer recurso suficientemente fundado contra la misma.

En su virtud, procede la adjudicación del presente expediente a la mercantil NIF: RCS: Paris 408953271 MASA GROUP, al obtener la puntuación que sigue:

CLASIFICACION	RAZON SOCIAL	PUNTUACION
1º	RCS: Paris 408953271 MASA GROUP	0,00

FIRMA ELECTRÓNICA: MINISDEF-2024-08-16-16:21
Apellidos y Nombre: ECHEVERRÍA JIMÉNEZ, FRANCISCO J.
Cargo: Jefe de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico del Ejército
Fecha: 30/08/2024 16:21

CSV: 203001ZGZ+Zh/D1mF5E3TpGcluUyo1GVg= - http://sede.defensa.gob.es



cuya oferta ha sido calificada como la económicamente más ventajosa en aplicación de los aspectos a negociar consignados en el PCAP que rige el presente expediente.

La justificación de la propuesta de adjudicación es la contenida en el acta de fecha 26 de julio de 2024 de la mesa de contratación y en los informes del Vocal Técnico con la tabla de puntuación, que se acompaña como anexo a la presente resolución.

Segundo.- El artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), exige que por parte del Órgano de Contratación se consignen de manera resumida las razones por las que se hayan desestimado o rechazado las proposiciones presentadas.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I, del Título I, del Libro II de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVO:

1. **ADJUDICAR** el contrato correspondiente al expediente **2024/ETSAE0906/00001425E** y tramitado por el procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO a la empresa **MASA GROUP SA**, con NIF. RCS: Paris 408953271 por un importe de **85.850,00 €** y a la **AGENCIA ESPAÑOLA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA** (CIF: Q2826000H) por un importe de **18.028,50 €**, según el siguiente detalle.

MASA GROUP S.A." NIF 408953271RCS			
AÑO	NETO	IMPUESTOS	TOTAL
2024	85.850,00 €	0,00	85.850,00 €

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CIF Q2826000H			
AÑO	NETO	IMPUESTOS	TOTAL
2024	0,00	18.028,50 €	18.028,50 €

2. **COMPROMETER el GASTO** por el importe adjudicado con la empresa indicada anteriormente.

Plazo de ejecución: Irá desde la perfección del contrato, hasta no más allá del 15/12/2024 Pago único previa entrega y recepción de conformidad con todo el suministro.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación, ante este órgano de contratación o ante el Excmo. Sr. Secretario de Estado de Defensa, todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en conexión con el artículo 2.1.b. de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

CSV: 203001ZGZ+Zn/D1mF5E3TpGcluUyo1GVg= - http://sede.defensa.gob.es



Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada Ley 39/2015 y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos en la Ley 9/2017.

EL JEFE DE ASUNTOS ECONÓMICOS
DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRÍA JIMÉNEZ

CSV: 203001ZGZ+Zh/D1mF5E3TpGcluUyo1GVg= - <http://sede.defensa.gob.es>



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de agosto de 2024 a las 10:35:00

Lugar de celebración

JAEMALE

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. MONTSERRAT FELIPE HERNÁNDEZ, TENIENTE CORONEL

SECRETARIO

D. TOMÁS DÍAZ IZQUIERDO, BRIGADA

VOCALES

D. PABLO TRIGUERO GEA, TENIENTE AUDITOR

D. JESÚS ARES MASCARAY, TENIENTE INTERVENTOR

Orden del día

1.- Valoración documentación definitiva aportada por la empresa propuesta como adjudicataria: 2024/ETSAE0906/00001425E - Suministro de licencias de software del sistema MINERVA UM_007_24_R

Se Expone

1.- Valoración documentación definitiva aportada por la empresa propuesta como adjudicataria: 2024/ETSAE0906/00001425E - Suministro de licencias de software del sistema MINERVA UM_007_24_R

La documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria, **RCS: Paris 408953271 MASA GROUP.**, en respuesta al requerimiento efectuado por el Órgano de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.2 LCSP, es puesta a disposición de la Mesa para comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Tras su examen, la Mesa comprueba que la empresa **RCS: Paris 408953271 MASA GROUP.**, presenta correctamente la documentación que se le solicitó en la Resolución de Clasificación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Tomás Díaz Izquierdo
SECRETARIO

Dña. MONTSERRAT FELIPE HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

	<p align="center">MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO DE TIERRA</p> <p align="center">Mando de Apoyo Logístico del Ejército</p>	<p align="center">DINFULOG</p> <p align="center">PARQUE Y CENTRO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE HARDWARE Y SOFTWARE</p>
---	--	---

INFORME QUE PRESENTA EL CAPITÁN C.I.P.E.T EOT TL/EL JOSÉ ANTONIO POZO FERNÁNDEZ COMO VOCAL TÉCNICO DEL EXPEDIENTE 2024/ETSAE0906/00001425E, Suministro de licencias de Software del sistema MINERVA UM_007_24_R, SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS

EMPRESAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE:

MASA Group SAS

NIF: RCS: Paris 408953271

CRITERIO ADJUDICACIÓN: PRECIO ÚNICO CRITERIO

PRECIO, PE_x 100%

La fórmula aplicable: **PUNTUACIÓN TOTAL = PE_x**

CRITERIO 1.- PUNTUACION PRECIO (PE_x)

Las empresas licitantes deberán ofertar respecto al Presupuesto Base de Licitación (sin IVA). Puntuación mínima de 0 puntos y máxima de 100 puntos resultado de redondear al entero la siguiente expresión algebraica:

$$PE_x = \frac{P_L - P_0}{P_L - \text{Min}(P_{\text{Mejor oferta}}, P_R)} \times 100$$

Siendo:

- PE_x: Valoración en puntos obtenidos por la Oferta X
- P₀: Precio (Sin IVA) ofertado.
- P_L: Presupuesto Base de Licitación (sin IVA): 85.850,50 €
- P_{Mejor Oferta}: Importe de la mejor oferta de entre todos los licitadores.
- P_R: Valor de referencia corresponde al 75 % del Presupuesto Base de Licitación (sin IVA): 64.387.88€

INFORME TÉCNICO:

Examinadas las ofertas a continuación se exponen las consideraciones que afectan a cada una de ellos:

LOTE ÚNICO

- **MASA GROUP SAS**

Presenta oferta que cumple los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y NO ha presentado proposiciones anormales o desproporcionadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 149.4 de la LCSP y art. 85 del RGCSP.

	<p align="center">MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO DE TIERRA</p> <p align="center">Mando de Apoyo Logístico del Ejército</p>	<p align="center">DINFULOG</p> <p align="center">PARQUE Y CENTRO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE HARDWARE Y SOFTWARE</p>
---	--	---

Por tanto, una vez examinadas las ofertas presentadas al expediente por las distintas empresas, las siguientes quedan clasificadas con el siguiente orden:

ORDEN	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE OFERTADO SIN IVA (€)	IMPORTE OFERTADO IVA INCLUIDO (€)	PUNTUACIÓN
1	MASA GROUP SAS	85.850,00	103.878,50	0 puntos

Para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente informe en El Pardo

EL CAPITÁN CIPET EOT TL/EL

JOSE ANTONIO POZO FERNÁNDEZ



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de julio de 2024, a las 10:35h.

Lugar de celebración

JAE MALE

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. MONTSERRAT FELIPE HERNÁNDEZ, TENIENTE CORONEL

VOCALES

D. JAIME ORTS HERRERO, TENIENTE CORONEL INTERVENTOR

D. PABLO MOYA AZNAREZ, CAPITÁN AUDITOR

SECRETARIA

Dña. María del Sol Triano Vergara, PCL

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0906/00001425E - Suministro de licencias de software del sistema MINERVA UM_007_24_R

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0906/00001425E - Suministro de licencias de software del sistema MINERVA UM_007_24_R

A la presente licitación concurre la siguiente empresa:

NIF: RCS: Paris 408953271 MASA GROUP Fecha de presentación: 03 de julio de 2024, a las 17:49h.

Tras la apertura del sobre único, la mesa revisa la documentación administrativa presentada y concluye:

. ADMITIDA. por presentar correctamente la documentación administrativa, conforme a los pliegos:

- NIF: RCS: Paris 408953271 MASA GROUP

Se procede al examen de la oferta presentada por la empresa licitadora, siendo la que a continuación se detalla:

NIF: RCS: Paris 408953271 MASA GROUP:

- PRECIO Valor aportado por la mesa: TOTAL: 85.850€ (sin IVA) EXENTO DE IVA

La documentación presentada por la empresa licitadora, es remitida al vocal técnico para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. María del Sol Triano Vergara
SECRETARIA

Dña. Montserrat Felipe Hernández
PRESIDENTA



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

24 de julio de 2024, a las 10:55h.

Lugar de celebración

JAE MALE

Asistentes

PRESIDENTE

D. IGNACIO JOSÉ LÓPEZ MAÑAS, CAPITÁN

VOCALES

D. JESÚS PÉREZ GUTIÉRREZ, TENIENTE INTERVENTOR

D. Alberto Velázquez Clavijo, CAPITÁN AUDITOR

SECRETARIA

Dña. María del Sol Triano Vergara, PCL

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0906/00001425E - Suministro de licencias de software del sistema MINERVA UM_007_24_R

2.- Propuesta adjudicación: 2024/ETSAE0906/00001425E - Suministro de licencias de software del sistema MINERVA UM_007_24_R

Se Expone

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0906/00001425E - Suministro de licencias de software del sistema MINERVA UM_007_24_R

Tras la apertura de la oferta de la única empresa licitadora, el vocal emitió su informe en fecha 18/07/2024, en el que calificaba como apta la propuesta de la empresa, valorándola, de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: RCS: Paris 408953271 MASA GROUP:

- PRECIO Valor aportado por la mesa: TOTAL: 85.850€ (sin IVA) EXENTO DE IVA Puntuación: 0

2.- Propuesta adjudicación: 2024/ETSAE0906/00001425E - Suministro de licencias de software del sistema MINERVA UM_007_24_R

De acuerdo con la evaluación de la propuesta aportada por la empresa licitadora, la mesa concluye:

NIF: RCS: Paris 408953271 MASA GROUP Propuesto para la adjudicación Total puntuación: 0

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María del Sol Triano Vergara
SECRETARIA

D. Ignacio José López Mañas
PRESIDENTE